

Comunicado conjunto de Sareb y las patronales AEB, CECA y UNACC ante la situación de emergencia habitacional en la isla de La Palma

Madrid, 22 de septiembre de 2021

Sareb, la Asociación Española de Banca (AEB), CECA y la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC) suscriben mediante este comunicado conjunto el compromiso de poner a disposición de los afectados por la erupción del volcán en La Palma, de forma gratuita y mientras sea necesario, las viviendas que actualmente tengan disponibles en condiciones de habitabilidad en la isla de La Palma y en zonas próximas. De esta forma las entidades financieras asociadas pretenden contribuir, junto con las Administraciones y el resto de las instituciones al realojo temporal de las personas desalojadas.

La grave situación por la que atraviesa la población de la isla de La Palma, tras la erupción del volcán el pasado 19 de septiembre, que ha arrasado multitud de viviendas, afectando gravemente a zonas urbanizadas y obligando al desalojo de los vecinos, requiere una respuesta rápida y eficiente por parte de toda la sociedad. Con este compromiso, las entidades financieras se unen al esfuerzo que se está realizando desde la sociedad civil y las administraciones públicas para atender las necesidades de las familias y vecinos de La Palma afectados por estas graves circunstancias con los medios disponibles a su alcance.

A estos efectos, las entidades están identificando en estos momentos el número de viviendas que cumplan estos requisitos para poder ponerlas a disposición en el menor plazo posible.

Asimismo, se podrán poner a disposición otra serie de medidas financieras, como anticipos de indemnizaciones y líneas de financiación preferenciales.

Esperamos que estas medidas puedan contribuir a paliar los daños producidos por esta catástrofe. Con este fin, se articularán los mecanismos de coordinación adecuados entre las entidades financieras y las instituciones implicadas para establecer el acceso a estas viviendas para las personas afectadas.

Acerca de CECA

CECA es la asociación bancaria que defiende los intereses de las cajas de ahorros y los bancos creados por ellas y promueve la misión que desempeñan a través de su actividad financiera y su Obra Social.

Departamento de Comunicación CECA

Tel: 699 534 065 - comunica@ceca.es